



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: sindicato@staz.es

OFECHA 11-10-2018 HORA 10:32:30

N.ENTRADA 130369-2018

EX N.EXPDTA. 1303691-2018

TEMA K810 UNIDAD 20247

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

REGISTRO GENERAL

AL JEFE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL D. JAVIER TRICAS

Desde **STAZ**, queremos trasladar y reivindicar la necesidad de revisar el equipamiento de las trabajadoras desde el punto de vista de la funcionalidad y seguridad.

Hemos recogido a través de nuestras afiliadas, que el equipaje que se entrega desde Vestuario, necesita hacer un cambio sustancial para la anatomía femenina, ya que éste, está pensado para la anatomía masculina.

Este equipaje, en alguno de sus componentes, con algún pequeño cambio, favorecería que fuera práctico para ambos sexos, por ejemplo: añadir a los chaquetones apertura doble.

En otros, nos encontramos que hay que modificarlo totalmente, dado la anatomía femenina, debiendo hacer uso de este equipaje, camisetas, camisas, polos, chalecos.., se utilizan tallas muy superior a la que corresponde, por lo que les resulta excesivamente largas e incomodas

Como ejemplo, imagínenselo a la inversa, un hombre, con un equipaje femenino

Solicitamos: la revisión, modificación y se haga entrega de este equipaje, a las trabajadoras municipales

Zaragoza, a 10 octubre de 2018.

